



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: AA-046-T69-24
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 31/05/2024	No. Comprobante:
Fecha Terminación del pedido: 14/06/2024	AA-50-GYR-050GYR046-T-69-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000091856-2024	No. de Pedido: D4P0217
	Elaboración: 04/06/2024 Impresion 04/06/2024

Proveedor: **AMC BIOMEDICAL, SA DE CV**

Dirección: **CALLE CALI NUM 852 LINDAVISTA NORTE GUSTAVO A. MADERO 07300 CIUDAD DE MEXICO**

R.F.C. **ABI-110629-LA5** No. Proveedor : **00125233**

Unidad solicitante: **UMAЕ ESPECIALIDADES PUEBLA**

Lugar de entrega: **2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000**

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

1 37978200100001

RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056028. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA

183 JGO

510.00

93,330.00

Marca: FLEXICARE

Procedencia: REINO UNIDO

Tipo Presen: JGO

Cant Presen: 1

SUBTOTAL \$ 93,330.00
I. V. A. \$ 14,932.80
TOTAL \$ 108,262.80

(ciento ocho mil doscientos sesenta y dos pesos 80/100 M.N.)

Area Adquisiciones
 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
 JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
 DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
 DIRECTORA MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAURA CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-046-T69-24
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	31/05/2024	No. de Evento:	
Fecha Terminación del pedido:	14/06/2024	AA-50-GYR-050GYR046-T-69-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000091856-2024	No. de Pedido:	D4P0217
		Elaboración:	04/06/2024 Impresion 04/06/2024

Proveedor:	AMC BIOMEDICAL, SA DE CV	No Requisición:	22193790601240091
Dirección:	CALLE CALI NUM 852 LINDAVISTA NORTE GUSTAVO A. MADERO 07300	Fecha de entrega:	14/06/2024
	CIUDAD DE MEXICO	Partida presupuestal :	1020
R.F.C. ABI -110629-LA5	No. Proveedor : 00125233	Clasificación presupuestal :	21057001
Unidad solicitante:	UMAЕ ESPECIALIDADES PUEBLA		
Lugar de entrega:	2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000	Circ. 22	Loc. 19
		Imm. 01	T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y numeral 5.5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL del IMSS)

4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo vigente en la Distrito Federal) podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual deberá seguir el procedimiento siguiente:

I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social

II. Dicho cheque deberá ser resguardado a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes

III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel que proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente pedido.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconstancia o adeleración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5 DE LA FACTURACION:

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de alta y número de proveedor.

5.2 El pago se efectuará a los 20 días naturales, contados a partir de que presente la documentación en el Departamento de Finanzas, ubicado en 2 Norte No. 2004, Colonia Centro, C.P. 72000 Puebla, Pue. El proveedor queda obligado a entregar al Instituto junto con su factura de cobro respectiva la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positiva, de conformidad al con lo descrito en los lineamientos para la verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los proveedores y contratistas de fecha 23 de mayo de 2015

Area Adquisiciones MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente UKA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ DIRECTORA MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAURA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato LAE. YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: AA-046-T69-24
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 31/05/2024	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 14/06/2024	AA-50-GYR-050GYR046-T-69-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000091856-2024	No. de Pedido: D4P0217
	Elaboración: 04/06/2024 Impresion 04/06/2024

Proveedor: AMC BIOMEDICAL, SA DE CV

Dirección: CALLE CALI NUM 852 LINDAVISTA NORTE GUSTAVO A. MADERO 07300
CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. ABL -110629-LA5 No. Proveedor : 00125233

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19

Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: 22193790601240091

Fecha de entrega: 14/06/2024

Partida presupuestal : 1020 21057001

Clasificación presupuestal :

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)			
FECHA	MES	DIA	AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Area Adquisiciones
 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
 JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
 DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
 DIRECTORA MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAURA CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

UPjhY9ZcJvEow+1e02UqxDwsVP4igqh3VzKf4HVwG/HNi0bFTmzps776AZW2wIdBq4PfTK3Pi9mpWLi0btCeF13dErX50HalMUhOxYLeiczwnjpZsbDLURAJnpj2Lq76o0DhFGgRi8J7Cii/fqpl2EelEqSzpEAF
jWigtg7kzs3EhQVAwH7nX8Lt6BQEAgKMN6UvcudM6O8nNofWIBDonk03iIH5Ktvxk9NYg/hiIRwZHVj22aGqWUdZ0wQppa5XPezFGz3iVYAJlBOIluZjv9653kkTa6BTTYlHmZwIddYFThkEOiBlM9FiH+Da6lR
rq15DfjpA2Pv1kBGWxcJUA==